

LA MULTIPOLARIDAD.

DEFINICIÓN Y DIFERENCIACIÓN ENTRE SUS SIGNIFICADOS

Alexander Dugin

10/11/2015. Katehon.com

Desde un punto de vista puramente científico, hasta la fecha todavía no existe ninguna teoría plena y completa de un mundo multipolar (TMM), ni puede ser hallada en las teorías clásicas y en los paradigmas de las Relaciones Internacionales (RI). En vano trataremos de buscarla en las últimas teorías post-positivistas. No está desarrollada plenamente en su orientación final, el ámbito de la investigación geopolítica.

Una y otra vez este tema es abiertamente entendido, pero aún así se deja “entre bastidores” o se trata de una forma demasiado sesgada dentro de las relaciones internacionales.

Sin embargo, cada vez más y más trabajos sobre las relaciones exteriores, la política mundial, la geopolítica, y de hecho, la política internacional, se dedican al tema de la multipolaridad. Un número creciente de autores trata de comprender y describir la multipolaridad como modelo, fenómeno, precedente o posibilidad.

El tema de la multipolaridad fue abordado de una u otra forma en las obras del especialista en RI David Kampf (en el artículo “The emergence of a multipolar world” [“La emergencia de un mundo multipolar”]), el historiador de la Universidad de Yale Paul Kennedy (en su libro *The Rise and Fall of Great Powers [Auge y caída de las grandes potencias]*), el geopolítico Dale Walton (en el libro *Geopolitics and the Great Powers in the XXI century: Multipolarity and the Revolution in strategic perspective* [Geopolítica y las grandes potencias en el siglo XXI: La multipolaridad y la Revolución desde la perspectiva estratégica]), el politólogo estadounidense Dilip Hiro (en el libro *After Empire: Birth of a multipolar world [Después del imperio: El nacimiento de un mundo multipolar]*), y otros. El más próximo a comprender el sentido de la multipolaridad, en nuestra opinión, fue el especialista en RI británico Fabio Petito, que intentó construir una alternativa seria y fundamentada al mundo unipolar sobre la base de los conceptos jurídicos y filosóficos de Carl Schmitt.

El “orden mundial multipolar” es también repetidamente mencionado en los discursos y escritos de personalidades políticas y periodistas influyentes. Por ejemplo, la ex secretaria de Estado Madeleine Albright, quien primero llamó a los Estados Unidos la “nación indispensable”, declaró el 2 de febrero de 2000 que los EEUU no quieren “establecer y hacer cumplir” un mundo unipolar, y que la integración económica ya había creado “un cierto mundo que incluso puede ser llamado multipolar”. El 26 de enero de 2007, en la columna editorial de *The New York Times*, se escribió abiertamente que el “surgimiento de un mundo multipolar”, junto con China, “ocupa ahora su lugar en la mesa en paralelo con otros centros de poder tales como Bruselas o Tokio”. El 20 de noviembre de 2008, en el informe “Global Trends 2025” del National Intelligence Council de los EEUU, se indicaba que la aparición de un “sistema multipolar global” debe esperarse en un plazo de dos décadas.

Desde 2009, el presidente estadounidense Barack Obama fue visto por muchos como el presagio de una “era de multipolaridad”, creyendo que orientaría la prioridad estadounidense en política exterior hacia las potencias emergentes como Brasil, China, India y Rusia. El 22 de julio de 2009, el vicepresidente Joseph Biden dijo durante su visita a Ucrania: “Estamos tratando de construir un mundo multipolar”.

Y, sin embargo, todos estos libros, artículos y declaraciones no contienen ninguna definición precisa de qué es el mundo multipolar (MM), ni, por otra parte, una teoría coherente y consistente sobre su construcción (TMM). El tratamiento más común para la “multipolaridad” es solamente una indicación de que, en el actual proceso de globalización, el centro indiscutible y núcleo del mundo moderno (los EEUU, Europa y el más amplio “Occidente global”) se enfrenta a ciertos nuevos competidores – prósperas o simplemente poderosas potencias regionales y bloques de poder pertenecientes al “segundo” mundo. Una comparación de los potenciales de los EEUU y Europa por un lado, y de las nuevas potencias emergentes (China, India, Rusia, Iberoamérica, etc.), por otro, convence cada vez más a uno de la relativa superioridad tradicional de Occidente y plantea nuevas preguntas acerca de la lógica de otros procesos que determinan la arquitectura global de fuerzas a escala planetaria – en la política, la economía, la energía, la demografía, la cultura, etc.

Todos estos comentarios y observaciones son fundamentales para la construcción de la Teoría del mundo multipolar, pero de ninguna manera suplen su ausencia. Deben tenerse en cuenta en la construcción de una teoría tal, pero vale la pena señalar que son fragmentarias y desiguales en su naturaleza, no llegando siquiera al nivel de generalizaciones conceptuales teóricas primarias.

Pero, a pesar de esto, las referencias al orden mundial multipolar se escuchan cada vez más en las cumbres oficiales y en las conferencias y congresos internacionales. Vínculos con la multipolaridad están presentes en un importante número de acuerdos intergubernamentales y en los textos sobre seguridad nacional y defensa estratégica de una serie de influyentes y poderosos países (China, Rusia, Irán, y parte de la UE). Por lo tanto, hoy más que nunca es importante dar un paso hacia el inicio de un desarrollo pleno de la Teoría del mundo multipolar, de acuerdo a los requisitos básicos de la erudición académica.

La multipolaridad no coincide con el modelo nacional de la organización mundial según la lógica del sistema de Westfalia

Antes de proceder cuidadosamente a la construcción de la Teoría del mundo multipolar (TMM), deberíamos distinguir estrictamente el área conceptual investigada. Para ello, debemos tener en cuenta los conceptos básicos y definir aquellas formas del orden mundial global que ciertamente no son multipolares y ante las cuales, en consecuencia, la multipolaridad se presenta como una alternativa.

Vamos a empezar con el sistema de Westfalia, que reconoce la soberanía absoluta del Estado-nación y construye el ámbito jurídico de las relaciones internacionales sobre esta base. Este sistema, desarrollado después de 1648 (el final de la Guerra de los Treinta Años en Europa), ha pasado por varias etapas de su desarrollo, y en cierta medida ha seguido reflejando la realidad objetiva hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Nació del rechazo a las pretensiones de los imperios medievales al universalismo y la “misión divina”, y estuvo en correspondencia con las reformas burguesas en las sociedades europeas. También se basaba en la suposición de que sólo un Estado-nación puede poseer la máxima soberanía, y que fuera de ella no hay ninguna otra entidad que tuviera el derecho legal de interferir en la política interna de ese estado, independientemente de qué objetivos y misiones (religiosas, políticas o de otro tipo) la guiaran. Formado a mediados del siglo XVII hasta la mitad del siglo XX, este principio predetermina la política europea y, en consecuencia, fue transferido a otros países del mundo con ciertas modificaciones.

El sistema de Westfalia fue originalmente relevante sólo para las potencias europeas y sus colonias eran consideradas simplemente como su continuación, no poseyendo el suficiente potencial político y económico para pretender ser una entidad independiente. Desde principios del

siglo XX el mismo principio se extendió a las antiguas colonias durante el proceso de descolonización.

Este modelo de Westfalia asume la plena igualdad jurídica entre los Estados soberanos. En este modelo, existen tantos polos de decisión en política exterior en el mundo como Estados soberanos hay. Por inercia, esta norma sigue vigente y todo el derecho internacional se basa en ella.

En la práctica, por supuesto, existe desigualdad y subordinación jerárquica entre varios estados soberanos. En la Primera y la Segunda Guerra Mundial, la distribución del poder entre las mayores potencias del mundo condujo a un enfrentamiento entre bloques separados donde las decisiones se tomaban en el país más poderoso entre sus aliados.

Como resultado de la Segunda Guerra Mundial, debido a la derrota de la Alemania nazi y las potencias del Eje, el esquema bipolar de las relaciones internacionales (el sistema bipolar de Yalta) se desarrolló en el sistema global. El derecho internacional siguió *de jure* reconociendo la soberanía absoluta de cualquier Estado-nación, pero *de facto*, las decisiones básicas sobre las cuestiones centrales del orden mundial y de la política mundial se tomaron sólo en dos centros, en Washington y en Moscú.

El mundo multipolar difiere del sistema de Westfalia clásico por el hecho de que no reconoce al Estado-nación independiente, legal y formalmente soberano, tener el estatus de un polo de pleno derecho. Esto significa que el número de polos en un mundo multipolar debería ser sustancialmente menor que el número de estados-nación reconocidos (y, por tanto, no reconocidos). La gran mayoría de estos estados no es capaz hoy de proveer su propia seguridad o prosperidad de cara a un teóricamente posible conflicto con la potencia hegemónica actual (los EEUU). Por lo tanto, ellos son política y económicamente dependientes de una autoridad externa. Siendo dependientes no pueden ser los centros de una voluntad verdaderamente independiente y soberana en relación a las cuestiones globales del orden mundial.

La multipolaridad no es un sistema de relaciones internacionales que insista en la igualdad jurídica de los Estados-nación como el estado real, fáctico de los asuntos. Esa es sólo la fachada de un muy diferente cuadro del mundo basado en un verdadero, más que nominal, equilibrio de fuerzas y de capacidades estratégicas.

La multipolaridad opera no con la situación tal y como existe *de jure*, sino más bien *de facto*, y esto procede de la afirmación de la desigualdad fundamental entre los Estados-nación en el moderno y empíricamente corregible modelo del mundo. Además, la estructura de esta desigualdad es que los poderes secundarios y terciarios no son capaces de defender su soberanía en ninguna configuración de bloque transitoria, ante un posible desafío externo por parte del poder hegemónico. Esto significa que la soberanía es una ficción legal hoy.

La multipolaridad no es bipolaridad

Después de la Segunda Guerra Mundial fue desarrollado el sistema bipolar de Yalta. El mismo continuó insistiendo formalmente en el reconocimiento de la soberanía absoluta de todos los Estados, principio sobre el cual la ONU fue organizada y continuó el trabajo de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, en la práctica, aparecieron en el mundo dos centros de toma de decisiones a nivel mundial, los EEUU y la URSS. Los EEUU y la URSS eran dos sistemas político-económicos alternativos, el capitalismo mundial y el socialismo mundial, respectivamente. Fue así como la bipolaridad estratégica se fundó sobre el dualismo ideológico y filosófico, el liberalismo contra el marxismo.

El mundo bipolar se basaba en la comparabilidad simétrica de la potencial paridad económica y estratégico-militar de los bandos en guerra, estadounidense y soviético. Al mismo tiempo, ningún otro país afiliado a un bando en particular tenía ni remotamente un poder acumulativo comparable a los de Moscú o Washington. En consecuencia, había dos *hegemón* [potencias hegemónicas] a escala mundial, cada una rodeada por una constelación de países aliados (medio-vasallos, en un sentido estratégico). En este modelo, la soberanía nacional formalmente reconocida perdió gradualmente su peso. En primer lugar, los países asociados ya fuera a uno u otro *hegemón* eran dependientes de las políticas de ese polo. Por lo tanto, dichos países no eran independientes y los conflictos regionales (desarrollados generalmente en áreas del Tercer Mundo) rápidamente ascendían hasta una confrontación de dos superpotencias que buscaban redistribuir el equilibrio de influencia planetaria en los “territorios en disputa”. Esto explica los conflictos en Corea, Vietnam, Angola, Afganistán, etc.

En el mundo bipolar también existía una tercera fuerza, el Movimiento de Países No Alineados. Consistía en algunos países del Tercer Mundo que se negaron a tomar una elección inequívoca a favor del capitalismo o del socialismo, y que en su lugar prefirieron maniobrar entre los intereses antagónicos globales de los EEUU y la URSS. En cierta medida, algunos tuvieron éxito, pero la posibilidad de no alineamiento supone en sí la existencia de dos polos, lo que en mayor o menor medida equilibra al uno con el otro. Además, estos “países no alineados” no eran capaces de crear de ninguna manera un “tercer polo” debido a los parámetros principales de las superpotencias, la naturaleza fragmentada y no consolidada de los miembros del Movimiento de los No Alineados, y la falta de alguna plataforma socio económica general conjunta. El mundo se dividió en el Occidente capitalista (el primer mundo), el Este socialista (el segundo mundo), y “el resto” (el Tercer Mundo). Además, “todos los otros” representaban en todos los sentidos la periferia mundial, donde de vez en cuando aparecían los intereses de las superpotencias. Entre las propias superpotencias la probabilidad de conflicto estaba casi descartada debido a la paridad (específicamente en la garantía de la asegurada destrucción nuclear mutua). Esto hizo que las zonas preferidas para la revisión del equilibrio fueran los países de la periferia (Asia, África, América Latina).

Tras el colapso de uno de los dos polos (la Unión Soviética se derrumbó en 1991), el sistema bipolar también se derrumbó. Esto creó las condiciones previas para el surgimiento de un orden mundial alternativo. Muchos analistas y expertos en RI hablaron con razón acerca “del fin del sistema de Yalta”. Mientras que reconocía *de jure* la soberanía, la paz de Yalta fue *de facto* construida sobre el principio del equilibrio de dos *hegemón* simétricos y relativamente iguales. Con la salida de uno de los *hegemón* de la escena histórica, el sistema entero dejó de existir. Llegó el tiempo de un orden mundial unipolar o “momento unipolar”.

Un mundo multipolar no es un mundo bipolar (tal y como lo conocíamos en la segunda mitad del siglo XX), porque en el mundo de hoy no hay ningún poder que pueda resistir sin ayuda de nadie el poder estratégico de los Estados Unidos y los países de la OTAN y, además, no hay una ideología generalizadora y coherente capaz de unir a una gran parte de la humanidad en una fuerte oposición ideológica a la ideología de la democracia liberal, el capitalismo y los “derechos humanos”, sobre la que los Estados Unidos basan ahora una nueva hegemonía única. Ni la Rusia moderna, ni China, ni la India, ni ningún otro estado puede pretender ser un segundo polo en estas condiciones. La recuperación de la bipolaridad ideológica es imposible debido a razones ideológicas (el final del atractivo popular del marxismo) y técnico-militares. En cuanto a estas últimas, los EEUU y los países de la OTAN tomaron tanto la delantera durante los últimos 30 años

que la competencia simétrica con ellos en las esferas estratégico-militar, económica y técnica, no es posible para un solo país.

La multipolaridad no es compatible con un mundo unipolar

El colapso de la Unión Soviética significó la desaparición tanto de una superpotencia simétrica y poderosa, como de un gigantesco campo ideológico. Era el final de una de las dos hegemonías globales. Toda la estructura del orden mundial es desde este punto irreversible y cualitativamente diferente. Unido a esto, el polo restante – liderado por los Estados Unidos y sobre la base de la ideología capitalista liberal-democrática – se mantiene como fenómeno y ha seguido ampliando a una escala global su sistema socio-político (la democracia, el mercado, la ideología de los “derechos humanos”). Precisamente, esto se llama un mundo unipolar u orden mundial unipolar. En tal mundo, hay un solo centro de toma de decisiones sobre las principales cuestiones mundiales. Occidente y su núcleo, la comunidad euroatlántica liderada por Estados Unidos, se encontraron con el papel de única hegemonía restante disponible. El espacio entero del planeta en tal entorno es una regionalización triple (descrita en detalle por la teoría neo-marxista de I. Wallerstein):

- Zona Núcleo (“Norte rico”, “centro”)
- Área de la periferia mundial (“Sur pobre”, “periferia”)

- Zona de Transición (“semi-periferia”, incluidos los principales países desarrollándose activamente hacia el capitalismo: China, India, Brasil, algunos países del Pacífico, así como Rusia, que preserva por inercia un significativo potencial estratégico, económico, y energético).

El mundo unipolar pareció ser finalmente una realidad establecida en la década de 1990, y algunos analistas estadounidenses declararon sobre esta base la tesis del “fin de la historia” (Fukuyama). Esta tesis defendía que el mundo se volverá totalmente homogéneo ideológica, política, económica y socialmente, y que entonces todos los procesos que tienen lugar en él no serán ya un drama histórico basado en la batalla de ideas e intereses, sino más bien una competición (y relativamente pacífica) económica de los participantes del mercado – similar a como se construye la política interna de los regímenes liberales democráticos libres. En esta interpretación, la democracia se convierte en global y el planeta está compuesto sólo por Occidente y sus alrededores (es decir, los países que se integrarán gradualmente en él).

El diseño más preciso de la teoría de la unipolaridad fue propuesto por los neoconservadores estadounidenses, quienes hacían hincapié en el papel de los EEUU en el nuevo orden mundial global. A veces proclamaron a los Estados Unidos como el “Nuevo Imperio” (R. Kaplan), o la “hegemonía global benevolente” (U. Kristol, R. Keygan), anticipando la ofensiva del “siglo americano” (*The Project for the New American Century* [*El Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense*]). En la visión de los neoconservadores, la unipolaridad ha adquirido una base teórica. El futuro orden mundial fue visto como una construcción *estadounidense-céntrica*, cuyo núcleo son los Estados Unidos como árbitro global y encarnación de los principios de “libertad y democracia”, y con una constelación de otros países que se estructura en torno a este centro, reproduciendo el modelo americano con mayor o menor exactitud. Éstos varían en la geografía y en su grado de similitud con los Estados Unidos:

- En primer lugar, el círculo interior, los países de Europa y Japón
- en segundo lugar, los países liberales prósperos de Asia,
- por último, todo el resto.

Todas las zonas situadas alrededor de la “América Global”, independientemente de su órbita política, son incluidas en el proceso de “democratización” y “norteamericanización”. La difusión de los valores estadounidenses marcha en paralelo con la puesta en práctica de los intereses prácticos norteamericanos y la expansión de la zona de control directo estadounidense a escala global.

A nivel estratégico, la unipolaridad se expresa en el papel central de los Estados Unidos en la OTAN, y además, en la superioridad asimétrica de las capacidades militares combinadas de los países de la OTAN sobre todas las demás naciones del mundo.

Paralelo a esto, Occidente es superior a otros países no occidentales en su potencial económico, nivel de desarrollo de alta tecnología, etc. Lo más importante: Occidente es la matriz donde se formó históricamente el sistema establecido de valores y normas que actualmente se considera como el estándar universal para todos los demás países del mundo. Esto puede ser llamado la hegemonía intelectual global que, por un lado, mantiene la infraestructura técnica para el control global, y por el otro, se encuentra en el centro del paradigma planetario dominante. La hegemonía material va de la mano de las hegemonías espiritual, intelectual, cognitiva, cultural y de la información.

En principio, la elite política estadounidense se guía precisamente por este enfoque hegemónico conscientemente percibido, no obstante, por parte de los neoconservadores se habla con claridad y transparencia acerca de ello, mientras que los representantes de otras orientaciones políticas e ideológicas diferentes prefieren expresiones más suavizadas y eufemismos. Incluso los críticos del mundo unipolar en los Estados Unidos no cuestionan el principio de la “universalidad” de los valores estadounidenses y el deseo de su aprobación a nivel mundial. Las objeciones se centran en qué medida este proyecto es realista a medio y largo plazo, y en si los EEUU son capaces de soportar solos la carga del imperio mundo global.

Los desafíos a tal dominio estadounidense directo y abierto, que parecía ser un hecho consumado en la década de 1990, llevaron a algunos analistas estadounidenses (concretamente a Charles Krauthammer, que introdujo este concepto) a plantear el fin del “momento unipolar”.

Pero, a pesar de todo, es exactamente la unipolaridad la que en una u otra manifestación – abierta o encubiertamente el modelo del orden mundial – se convirtió en una realidad después de 1991 y permanece así hasta nuestros días.

En la práctica, la unipolaridad coexiste con el sistema de Westfalia, que aún alberga los restos de la inercia del mundo bipolar. La soberanía de los Estados-nación todavía es reconocida *de jure*, y el Consejo de Seguridad de la ONU aún refleja parcialmente el equilibrio de poder correspondiente a las realidades de la “Guerra Fría”. Por lo tanto, la hegemonía unipolar estadounidense está presente *de facto* junto con una serie de instituciones internacionales que expresan el equilibrio de otras épocas y ciclos en la historia de las relaciones internacionales. El mundo está constantemente recordando las contradicciones entre la situación *de jure* y *de facto*, sobre todo cuando los EEUU o una coalición occidental interviene directamente en los asuntos de estados soberanos (a veces incluso evitando el veto de instituciones tales como el Consejo de Seguridad de la ONU). En casos como el de la invasión estadounidense de Irak en 2003, vemos un ejemplo de una violación unilateral del principio de la soberanía estatal (ignorando el modelo de Westfalia), la negativa a tener en cuenta la posición de Rusia (Vladimir Putin) en el Consejo de Seguridad de la ONU, y las sonoras objeciones de los socios de Washington en la OTAN (el francés Jacques Chirac y el alemán Gerhard Schroeder).

Los partidarios de la unipolaridad más consecuentes (por ejemplo, el republicano John McCain) insisten en la aplicación del orden internacional de acuerdo con la verdadera correlación de fuerzas. Ofrecen la creación de un modelo bastante diferente al de la ONU, la “Liga de Democracias”, en el que la posición dominante de Estados Unidos, es decir, la unipolaridad, hubiera sido legislada. La legalización de un mundo unipolar y el estatus hegemónico del “Imperio Norteamericano” en la estructura de las relaciones internacionales pos-Yalta es una de las posibles direcciones de la evolución del sistema político mundial.

Está absolutamente claro que un orden mundial multipolar no sólo difiere de uno unipolar, sino que es su antítesis directa. La unipolaridad asume un *hegemón* y un centro de toma de decisiones, mientras que la multipolaridad insiste en algunos centros, ninguno de ellos poseyendo derechos exclusivos y por lo tanto teniendo que tomar en cuenta las posiciones de los demás. La multipolaridad, por lo tanto, es una alternativa lógica directa a la unipolaridad. No puede haber compromiso entre ellas: en virtud de las leyes de la lógica, el mundo es ya sea unipolar o multipolar. A partir de ahí, no es importante cómo se formula jurídicamente ese modelo en particular, sino la forma en que es creado *de facto*. En la era de la “Guerra Fría”, diplomáticos y políticos reconocieron a regañadientes la “bipolaridad”, que era un hecho evidente. Por lo tanto, es necesario separar el lenguaje diplomático de la realidad concreta. El mundo unipolar es el orden mundial efectivo hasta la fecha. Sólo se puede discutir acerca de si es bueno o malo, si es el amanecer del sistema o, alternativamente, el ocaso, y si va a durar mucho tiempo todavía o, por el contrario, terminará rápidamente. En cualquier caso, el hecho permanece. Vivimos en un mundo unipolar, y el momento unipolar todavía dura (aunque algunos analistas están convencidos de que está llegando a su fin).

El mundo multipolar no es un mundo no polar

Los críticos estadounidenses de la unipolaridad rigurosa, y especialmente los rivales ideológicos de los neoconservadores concentrados en el “Council on Foreign Relations” [“Consejo de Relaciones Exteriores”], ofrecen otro término en lugar de unipolaridad: la no polaridad. Este concepto se basa en la idea de que los procesos de globalización continuarán desarrollándose y que el modelo occidental del orden mundial expandirá su presencia a todos los países y pueblos de la tierra. Por lo tanto, la hegemonía intelectual y la hegemonía de los valores de Occidente continuarán. El mundo global será el mundo del liberalismo, la democracia, el libre mercado y los derechos humanos, pero el papel de Estados Unidos como potencia nacional y buque insignia de la globalización, según los defensores de esta teoría, se reducirá. En lugar de una hegemonía norteamericana directa, emergerá un modelo de “gobierno mundial”. Éste contará con la presencia de representantes de diferentes países, unidos por valores comunes y esforzándose por establecer un espacio socio-político y económico unificado en todo el mundo. Una vez más, se trata de un “fin de la historia” análogo al de Fukuyama, descrito en términos diferentes.

El mundo no polar estará basado en la cooperación entre los países democráticos (por defecto), pero poco a poco el proceso de formación debería incluir a actores no estatales – ONGs, movimientos sociales, grupos de ciudadanos independientes, comunidades en red, etc.

La característica principal de la construcción del mundo no polar es la disipación de la toma de decisiones desde una entidad (ahora Washington) hacia muchas entidades de nivel inferior – en dirección a los referéndum planetarios en línea acerca de los principales acontecimientos y actividades que afectan a toda la humanidad.

La economía sustituirá a la política y la competencia del mercado barrerá todas las barreras arancelarias de los países. El estado estará más preocupado por el cuidado de sus ciudadanos que la seguridad tradicional, y marcará el comienzo de la era de la democracia global.

Esta teoría coincide con las características principales de la teoría de la globalización y se presenta como una etapa hacia la sustitución del mundo unipolar, pero sólo en las condiciones promovidas hoy por los EEUU y los países occidentales en lo que respecta a sus modelos socio-políticos, tecnológicos, y económicos (la democracia liberal). Estos modelos y sus valores se convertirán en un fenómeno universal y ya no existirá la necesidad de la protección estricta de los ideales democráticos y liberales – todos los regímenes que se resisten a Occidente, a la democratización y a la norteamericanización en el momento de la aparición del mundo no polar, deben ser eliminados.

La élite de todos los países debe ser similar, homogénea, capitalista, liberal y democrática – en otras palabras, “occidental” – independientemente de su origen histórico, geográfico, religioso y nacional.

El proyecto del mundo no polar es apoyado por una serie de grupos políticos y financieros muy poderosos, desde los Rothschild hasta George Soros y sus fundaciones.

Este proyecto estructural aborda el futuro. Está pensado como una formación global que debería sustituir a la unipolaridad y establecerse tras su estela. No es una alternativa, sino más bien una continuación, y será posible sólo como centro de gravedad de la sociedad que se desplaza desde la combinación actual de la alianza de dos niveles de hegemonía – la material (el complejo militar-industrial estadounidense y la economía y los recursos occidentales), y la espiritual (normas, procedimientos, valores) – hacia una hegemonía puramente intelectual, junto con la reducción gradual de la importancia de la dominación material.

Es decir, es la sociedad global de la información, donde los procesos principales de decisión y de dominio se desplegarán en el campo de la inteligencia a través del control de las mentes, el control mental, y la programación del mundo virtual.

El mundo multipolar no se puede combinar con el modelo de mundo no polar, porque no acepta la validez del momento unipolar como prelude de un futuro orden mundial, ni la hegemonía intelectual de Occidente, la universalidad de sus valores, ni la dispersión de la toma de decisiones en la multiplicidad planetaria independientemente de la identidad cultural y de civilización preexistente. El mundo no polar sugiere que el modelo de *melting pot* [de crisol] estadounidense se extenderá al mundo entero. Como resultado, esto borraré todas las diferencias entre pueblos y culturas, y una humanidad individualizada, atomizada, será transformada en una “sociedad civil” cosmopolita sin fronteras. La multipolaridad implica que los centros de toma de decisiones deben estar lo suficientemente elevados (pero no exclusivamente en manos de una sola entidad, como lo están hoy en las condiciones del mundo unipolar) y que las especialidades culturales de cada civilización particular deben preservarse y fortalecerse (pero no disolverse en una sola multiplicidad cosmopolita).

La multipolaridad no es multilateralismo

Otro modelo del orden mundial, algo distanciado de la hegemonía directa de los Estados Unidos, es un mundo multilateral (multilateralismo). Este concepto está muy extendido en el Partido Demócrata de los Estados Unidos, y está formalmente unido a la política exterior de la administración del Presidente Obama. En el contexto de los debates de política exterior

estadounidense, este enfoque se opone a la insistencia de los neoconservadores en la unipolaridad.

En la práctica, el multilateralismo significa que los EEUU no deberían actuar en el campo de las relaciones internacionales basándose enteramente en su propia fuerza y poniendo a todos sus aliados y “vasallos” ante los hechos consumados obligatoriamente. En su lugar, Washington debería tener en cuenta la posición de sus socios, persuadir y argumentar sus propuestas de solución en un diálogo a pie de igualdad, y atraerlos a su lado mediante argumentos racionales y, a veces, propuestas de compromiso.

En tal situación, los Estados Unidos deberían ser el “primero entre iguales”, en lugar de el “dictador entre sus subordinados”. Esto impone a la política exterior de los Estados Unidos ciertas obligaciones para con los aliados en la política global, y exige la obediencia a la estrategia general. La estrategia general en este caso es la estrategia de Occidente para establecer la democracia global, el mercado y la aplicación de la ideología de los derechos humanos a escala mundial. En este proceso, EEUU, siendo el líder, no debería equiparar directamente sus intereses nacionales con los valores “universales” de la civilización occidental en cuyo nombre actúan. En algunos casos, es más preferible operar en una coalición, y a veces incluso a hacer concesiones a sus socios.

El multilateralismo difiere de la unipolaridad por el énfasis en Occidente en general, y especialmente en su componente “basado en valores” (es decir, lo “normativo”). En cuanto a esto, los apologistas del multilateralismo convergen con los que abogan por el mundo no polar. La única diferencia entre el multilateralismo y la no polaridad es sólo el hecho de que el multilateralismo hace hincapié en la coordinación de los países occidentales democráticos entre ellos, y la no polaridad incluye también como actores a autoridades no estatales (ONGs, redes, movimientos sociales, etc.).

Es significativo que en la práctica, la política de multilateralismo de Obama, como repetidamente expresó él mismo y la ex secretaria de Estado estadounidense Hillary Clinton, no es muy diferente de la directa y transparente era imperialista de George W. Bush, en cuyo período los neoconservadores fueron dominantes. Las intervenciones militares continuaron (Libia), y las tropas estadounidenses mantuvieron su presencia en el ocupado Irak y en Afganistán.

El mundo multipolar no coincide con el orden mundial multilateral, ya que se opone al universalismo de los valores occidentales y no reconoce la legitimidad del “Norte rico” – ya sea solo o en conjunto – para actuar en nombre de toda la humanidad y servir como único centro de toma de decisiones en la gran mayoría de temas importantes.

Resumen

La diferenciación del término “mundo multipolar” de la cadena de alternativas o similares esboza el campo semántico en el que vamos a seguir construyendo la teoría de la multipolaridad. Hasta este punto, hemos hablado solamente de lo que no es el orden mundial multipolar, negaciones y diferenciaciones que en sí mismas nos permitirán en contraste distinguir una serie de características constituyentes y muy positivas.

Si generalizamos esta segunda parte positiva, derivada de la serie de distinciones hecha, obtenemos aproximadamente esta imagen:

1. El mundo multipolar es una alternativa radical al mundo unipolar (que existe de *facto* en la situación actual), debido al hecho de que insiste en la presencia de unos pocos centros de toma de decisiones estratégicas globales a nivel mundial, independientes y soberanos.
2. Estos centros deberían estar suficientemente equipados y ser económica y materialmente independientes para poder defender su soberanía frente a una invasión directa por parte de un enemigo potencial a nivel material, y la fuerza más poderosa en el mundo de hoy debe entenderse como tal amenaza. Este requisito se reduce a ser capaz de soportar la hegemonía financiera y estratégico-militar de los Estados Unidos y los países de la OTAN.
3. Estos centros de toma de decisiones no deben aceptar el universalismo de los estándares, normas y valores occidentales (democracia, liberalismo, libre mercado, parlamentarismo, derechos humanos, individualismo, cosmopolitismo, etc.) y pueden ser totalmente independientes de la hegemonía espiritual de Occidente.
4. El mundo multipolar no implica un retorno al sistema bipolar, porque hoy no hay una sola fuerza estratégica o ideológica que pueda resistir sin ayuda a la hegemonía material y espiritual del Occidente moderno y de su líder, los Estados Unidos. Debe haber más de dos polos en un mundo multipolar.
5. El mundo multipolar no considera seriamente la soberanía de los estados nación existentes, que es afirmada sólo a nivel puramente jurídico y no es confirmada por la presencia de suficiente potencial de poder estratégico, económico y político. En el siglo XXI ya no es suficiente con ser un Estado-nación para ser una entidad soberana. En tales circunstancias, la soberanía real solo puede alcanzarse mediante una combinación y coalición de estados. El sistema de Westfalia, que sigue existiendo *de jure*, ya no refleja la realidad del sistema de relaciones internacionales y requiere revisión.
6. La multipolaridad no es reducible a la no polaridad, ni al multilateralismo, porque no sitúa el centro de la toma de decisiones (el polo) en el gobierno mundial, ni en el club de los EEUU y sus aliados democráticos (el "Occidente global"), ni al nivel de redes sub-estatales, ONGs y otras entidades de la sociedad civil. Un polo debe estar localizado en otro lugar.

Estos seis puntos definen toda una gama para un ulterior desarrollo de la multipolaridad y encarnan sus principales características suficientemente. Aunque esta descripción nos lleva significativamente a la comprensión de la multipolaridad, es todavía insuficiente para ser calificada como una teoría. Esto no es más que una determinación inicial con la que apenas da comienzo la teorización completa.

(Traducción [Página Transversal](#) 15.01.2016).